



*Senado Académico
Secretaría*

Certificación Núm. 73

Año Académico 2011-2012

Yo, **VALERIE VÁZQUEZ RIVERA**, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la continuación de la reunión ordinaria correspondiente al mes de marzo y celebrada el 20 de marzo de 2012 (segunda sesión), consideró el **Punto Núm. 7 – Asuntos Pendientes (c) Preguntas al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la encomienda de la Certificación Núm. 38, Año 2008-2009, del Senado Académico** y acordó:

- A tenor con la Certificación Núm. 72, Año Académico 2011-2012, del Senado Académico, el Cuerpo le solicita a la Decana de Asuntos Académicos, Dra. Beatriz Rivera Cruz, que presente un informe al Senado Académico en o antes de la reunión ordinaria correspondiente al mes de mayo de 2012, en torno a las recomendaciones contenidas en dicha Certificación (relacionada con la política de grado terminal para los docentes).

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil doce.


Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera del Senado

rema

